

ÁREA DE CONOCIMIENTO: TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE-92

Comisión titular:

Presidente: D. Alfredo Sáinz Silván, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Vocales:

D. Carlos Iranzo Villacampa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

D. Jorge Alcázar Montero, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida.

D.ª Rosa Pilar Matute Najarro, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Secretaria: D.ª Isabel Butler Sierra, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Comisión suplente:

Presidente: D. Antonio del Cerro Barja, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales:

D. Ramón Elena Roselló, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

D. Antonio Juan Palau Ibars, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida.

D. Agustín Molina García, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: D. Francisco José Monteagudo Sánchez de Móveillán, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE-93

Comisión titular:

Presidente: D. Alfredo Sáinz Silván, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Vocales:

D. Luis Miguel Camarero Estela, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

D. Enrique Javier Asensi Dasi, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia

D. Agustín Molina García, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretaria: D.ª Isabel Butler Sierra, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Comisión suplente:

Presidente: D. Antonio del Cerro Barja, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales:

D. Carlos Iranzo Villacampa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

D. Roberto Peche González, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

D. Luis Antonio Muñoz de la Fuente, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: D. Francisco José Monteagudo Sánchez de Móveillán, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

1266

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2003, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se amplía el plazo de resolución del concurso específico convocado por Resolución de 2 de junio de 2003, para la provisión de puestos de trabajo de nivel 20, correspondientes al Grupo C.

Por Resolución de 2 de junio de 2003 (B.O.E. de 10 de julio) se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de nivel 20, correspondientes al grupo C, estableciéndose en la base décima un plazo de cinco meses, contados desde el

día siguiente al de la finalización de la presentación de solicitudes para la Resolución del concurso.

Elevada propuesta por la Comisión de Valoración del concurso específico sobre ampliación del plazo establecido en la convocatoria, como consecuencia de los problemas técnicos surgidos para su valoración y en virtud del artículo 42.6 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

Este Rectorado, ha resuelto ampliar el plazo de Resolución del concurso, en un mes contado a partir del día siguiente a la terminación del plazo establecido en la base décima de la Resolución de 2 de junio de 2003 (B.O.E. de 10 de julio).

Contra esta Resolución, no cabe recurso alguno.

Madrid, 23 de diciembre de 2003.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

1267

RESOLUCIÓN de 5 de enero de 2004, de la Universidad de Vigo, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso a la plaza de Profesor Titular de Universidad convocada por Resolución de 20 de noviembre de 2001.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el R.D. 1427/1986, de 13 de junio, una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y tras haber celebrado nuevamente, conforme la Resolución de 21 de octubre de 2003 de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE de 8 de noviembre), el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto,

Este Rectorado hace pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad que se relaciona en el anexo, convocada por Resolución de la Universidad de Vigo de 20 de noviembre de 2001 (BOE de 14 de diciembre).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Vigo, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Vigo, 5 de enero de 2004.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

ANEXO

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: MICROBIOLOGÍA

N.º plaza: 174/01

Comisión Titular:

Presidente: D. Tomás González Villa. Catedrático de Universidad. Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: D.ª Elisa Longo González. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Vigo.

Vocales:

D. José Ángel García Rodríguez. Catedrático de Universidad. Universidad de Salamanca.

D.ª Ana María Marqués Villavecchia. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Barcelona.

D.ª Adelaida Umaran Sánchez. Profesora Titular de Universidad. Universidad del País Vasco.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Mariano Gacto Fernández. Catedrático de Universidad. Universidad de Murcia.

Vocal Secretaria: D.ª M.ª Rosario Sánchez Martín. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Salamanca.

Vocales:

D. Francisco Calbo Torrecillas. Catedrático de Universidad. Universidad de Málaga.